

ASOCIACIÓN CAVELIER DEL DERECHO
DEBATE
DERECHO DE LA COMPETENCIA 2018-2
REGLAMENTO

El Concurso de debate “Germán CAVELIER” tiene por objeto promover la investigación entre los estudiantes de la carrera de Derecho y premiar su capacidad para resolver problemas jurídicos.

La Asociación CAVELIER DEL DERECHO convoca a varias universidades del país para que motiven a los estudiantes a inscribirse y a participar en el concurso, de tal forma que éste se convierta en un espacio académico alternativo donde puedan discutir temáticas de actualidad y de especial relevancia jurídica.

Con el fin de garantizar la participación de los mejores estudiantes y de que los mismos representen adecuadamente los estándares de calidad de sus universidades, los equipos participantes serán inscritos directamente por las universidades.

Los escritos y debates orales serán en español

1. ORGANIZACIÓN Y COMITÉ EVALUADOR

El Consejo Directivo de la Asociación Cavelier del Derecho designará anualmente un Comité organizador, liderado por la Coordinadora de la Asociación.

El Comité organizador estará a cargo de la divulgación y seguimiento del concurso en las universidades, de conseguir los jurados y del desarrollo del concurso.

El jurado estará compuesto por un grupo impar de especialistas en el tema objeto de análisis y al menos uno de ellos será abogado de CAVELIER ABOGADOS. El jurado evaluará a los concursantes de acuerdo con los criterios establecidos por el concurso y servirá de garante para que el

comportamiento de los estudiantes durante las audiencias esté siempre ajustado a los parámetros propios del ejercicio profesional del Abogado.

Los debates de la semifinal y la final serán abiertos al público y podrán ser grabados y publicados en diversos medios de comunicación, previa autorización de los participantes.

2. PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a las personas que durante el periodo comprendido entre la fecha de inscripción y la ronda final oral del concurso se encuentren inscritas como estudiantes de las facultades de Derecho, legalmente reconocidas en Colombia por el Ministerio de Educación Nacional y que no hayan obtenido el título de abogado.

Con el fin de buscar un equilibrio entre el trabajo en equipo y el esfuerzo personal, cada universidad podrá inscribir únicamente **un (1) equipo, conformado por dos personas**. Para darle realce a cada una de las audiencias que se surtirán en la fase oral del concurso, se solicita a los participantes vestir traje formal durante ellas.

Las actividades de difusión y convocatoria del Concurso estarán a cargo de la Asociación y las universidades.

Esta versión del concurso, estará dirigido exclusivamente a las siguientes Universidades: Andes, Antioquia, Bolivariana, Bosque, Católica, EAFIT, Externado, Ibagué, ICESI, Javeriana, Javeriana de Cali, Libre, Militar, Medellín, Nacional, Norte, Politécnico Grancolombiano, Rosario, Sabana, Santo Tomás, Sergio Arboleda y UIS. En el evento de que alguna universidad no pueda participar, la Asociación invitará a otra universidad en su remplazo.

3. FASES DEL CONCURSO

3.1 Inscripción:

La inscripción se realiza enviando un correo a asociacioncavelier@cavelier.com la ficha de inscripción (con los datos completos y firmada) y el escrito. La Asociación confirmará cada inscripción.

La inscripción de los equipos estará a cargo de cada una de las universidades, quienes individual y autónomamente decidirán los criterios de selección de los equipos de estudiantes participantes

en el concurso. Cada universidad inscribe un (1) equipo de 2 estudiantes, con su respectivo documento escrito.

La inscripción deberá llevarse a cabo dentro de las fechas establecidas en el cronograma del Concurso, indicando en ese momento el nombre y datos de contacto de la persona que será responsable de los equipos o grupos inscritos, quien acompañará el proceso de participación de la Universidad en el concurso y servirá de contacto con la Asociación Cavelier del Derecho. Esta persona podrá acompañar a su equipo en todos los debates donde participe su equipo.

La inscripción de los equipos por parte de las Universidades será gratuita.

Al momento de la inscripción, la Universidad hará entrega del documento escrito, elaborado por el equipo, en la cual rendirá concepto jurídico sobre el caso planteado, argumentando las posiciones de las partes enfrentadas en el caso. Este documento tendrá una extensión máxima de 4500 palabras (sin incluir bibliografía), a espacio de 1.0, tamaño carta.

La Asociación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si vencida la fecha de inscripción, el número de equipos inscritos es inferior a ocho (8).

3.1.1 Los equipos:

Cada universidad inscribirá un (1) equipo compuesto por dos (2) estudiantes, quienes deberán participar en todos los debates.

3.1.2 Preguntas sobre el caso y el concurso:

La persona responsable del equipo en cada universidad, podrá solicitar aclaraciones sobre el caso a los correos: asociacioncavelier@cavelier.com. Las preguntas y respuestas se enviarán por correo electrónico a todas las universidades participantes.

3.2 Fase escrita:

En esta fase, el jurado evaluará los documentos escritos presentados por los equipos inscritos por las Universidades.

Los criterios de evaluación de los documentos escritos son los siguientes:

- Redacción y ortografía
- Investigación realizada
- Naturaleza, relevancia y uso adecuado de las fuentes referenciadas.
- Determinación de los problemas jurídicos subyacentes al caso.
- Validez de la argumentación
- Claridad, concisión y redacción de la ponencia.

3.2.1 La calificación

Cada uno de estos criterios tiene el mismo valor. La calificación otorgada al documento escrito representa un 20% de la nota que define los grupos que pasan a la Segunda Ronda. Si durante el proceso de evaluación del documento escrito el jurado considera que se ha presentado plagio, el caso será remitido a la Universidad de la cual hace parte el equipo inscrito con el fin de que sea evaluado y tratado de acuerdo con su reglamento.

La Asociación se reserva el derecho de limitar el acceso a la fase oral del concurso exclusivamente a los equipos que obtengan una nota superior a 7,5/10 en la evaluación del documento escrito presentado.

3.3 Fase Oral

Para facilitar la participación de los estudiantes de otras ciudades en el concurso, la Asociación Cavalier se hará cargo del tiquete de ida y vuelta de los dos estudiantes del equipo que inscriba la universidad, para que asistan a las rondas orales.

3.3.1 Primera Ronda:

En la fecha y hora indicada en el cronograma, a cada equipo o grupo seleccionado se le asignará un número, se sorteará la Parte que representará en su presentación oral y la posición que adoptará como demandante o como demandado. Como resultado del sorteo, cada uno sabrá quién es su contraparte y si demanda o se defiende.

Siguiendo el orden establecido en el sorteo, cada equipo hará una presentación oral en la cual defenderá la posición jurídica que le corresponde, frente a su contraparte.

El equipo (con los 2 integrantes inscritos) que no asista en la fecha y hora de la convocatoria será excluido del concurso, sin perjuicio de lo cual su contraparte será oída y evaluada por el jurado.

La exposición de cada equipo estará a cargo de sus dos integrantes y para la misma solamente podrán apoyarse en documentos impresos pues el uso de cualquier clase de dispositivo electrónico se encuentra prohibido durante la audiencia.

Este debate será privado y será evaluado por el jurado, quien se reservará el derecho de formular las preguntas que consideren adecuadas.

La presentación oral de cada equipo tendrá una duración máxima de quince minutos, incluyendo el tiempo de preguntas del jurado. Los entrenadores de los equipos podrán presenciar el debate en el que participa su respectiva universidad.

Los criterios de evaluación, que tendrán el mismo valor, son los siguientes:

- Originalidad de los planteamientos
- Claridad y precisión en el manejo del vocabulario
- Conocimientos jurídicos y profundidad al responder las preguntas del jurado
- Actitud personal y manejo del auditorio
- Manejo del tiempo.

3.3.1.1 La calificación

La calificación otorgada por el jurado en esta ronda representará un 80% de la nota final que se le asigne al grupo en esta ronda. El otro 20% será la nota del documento escrito.

La Asociación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en el evento que los equipos participantes no obtengan una mínima de 7,5/10 en la sumatoria de la evaluación oral y escrita.

Se seleccionarán los 4 equipos que obtengan la mejor nota para pasar a la Segunda Ronda-Semifinal.

3.3.2 Segunda Ronda - Semifinal:

Los 4 equipos clasificados en la Primera Ronda en la mañana, participarán en la Segunda Ronda a la hora indicada en el cronograma. En esta ronda los jurados harán preguntas de conocimientos sobre todos los temas jurídicos que rodean el caso.

El equipo que no asista en la fecha y hora de la convocatoria será excluido del concurso.

Se escogerán los 2 equipos que obtengan la mejor nota para pasar a la Tercera Ronda-Final

Las notas del documento escrito y la nota oral de la primera ronda no se tendrán en cuenta en la segunda y tercera ronda.

3.3.3 Tercera Ronda- Final.

A la ronda final, que se hará a la hora indicada en el cronograma, acceden los dos equipos que ganaron en la Segunda Ronda- Semifinal.

Entre los dos equipos finalistas, los jurados asignarán al azar la Parte que cada equipo representará en la audiencia, que será abierta al público y será evaluada por el jurado quien se reserva el derecho de formular las preguntas que considere adecuadas.

La presentación oral de cada equipo tendrá una *duración máxima de veinte minutos*, incluyendo el tiempo de preguntas del jurado y réplica del otro equipo participante en esta Ronda. Se escogerá entre estos equipos el primero y el segundo puesto.

Los criterios de evaluación tendrán el mismo valor y son los siguientes:

- Originalidad de los planteamientos
- Claridad y precisión en el manejo del vocabulario
- Conocimientos jurídicos y profundidad al responder las preguntas del jurado
- Actitud personal y manejo del auditorio
- Respuestas y actitud al responder las réplicas del otro grupo

- Manejo del tiempo.

4. **PREMIOS:**

Primer puesto: Veinte millones de pesos (\$20.000.000)

Segundo puesto: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Los premios se distribuirán por partes iguales entre los dos miembros de los equipos ganadores que hayan participado en el concurso.

Los premios son aplicables a estudios de pregrado o posgrado en Derecho o carreras afines en cualquier universidad en Colombia o en el exterior, tiquetes de viaje para cursar estudios fuera de su ciudad o del país (el alumno debe acreditar que se encuentra admitido y matriculado) y cursos de actualización o de idiomas que complementen la preparación académica y las destrezas del estudiante. El dinero del premio será girado a la entidad educativa, excepto el valor del tiquete de viaje que se pagará directamente a la empresa transportadora. El estudiante tendrá 7 años para reclamar el premio, contados desde la fecha en que la Asociación le entregue la carta que lo acredite como ganador.

5. **CRONOGRAMA 2018**

CONVOCATORIA	
Apertura de la convocatoria	13 de agosto de 2018. La labor de difusión será desarrollada conjuntamente por la Asociación y las Universidades.
Fecha límite de preguntas sobre el caso	14 de septiembre de 2018.
FASE ESCRITA	

Inscripción de equipos (ficha) y envío de los documentos escritos.	A más tardar el 01 de octubre de 2018. Las universidades deberán inscribir vía correo electrónico asociacioncavelier@cavelier.com a su equipo (un solo equipo), sus dos integrantes (2) y el responsable o entrenador del equipo, con sus respectivos documentos escritos.
Resultados del documento escrito	5 de octubre de 2018
FASE ORAL	
Primera Ronda	2 de noviembre de 2018. Hora: 7:30 AM Participan todos los equipos inscritos que hayan obtenido una nota mínima de 7.5/10 en el documento escrito. Se escogen los 4 equipos ganadores.
Segunda Ronda - Semifinal	2 de noviembre de 2018. Hora: 2:00 PM (al finalizar la Primera Ronda) Participan los 4 equipos clasificados en la Primera Ronda. Se escogen los 2 equipos ganadores.
Tercera Ronda-Final	2 de noviembre de 2018. Hora: 4:00 PM (o al finalizar la Segunda Ronda). Participan los 2 equipos clasificados en la Segunda Ronda. Se anuncian los ganadores y se entregan las cartas que certifican los premios.

Bogotá, 23 de agosto de 2018